Dr. Eduardo Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino UINL
notaria.9@etapanet.net – eepalacioss@hotmail.com

ESCRITURA NRO.
20150101009P04878
ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
"TTINDUSTRI CIA. LTDA."
OTORGADA POR:
VALENTINA EULALIA MARTÍNEZ ROMERO
A FAVOR DE:
JÉSSICA ALEXANDRA TENESACA MARTÍNEZ
CUANTÍA: $1.790,00
******* DA *******
DI 2 COP
FACT. N°. 001-200-000017729

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, el día de hoy **DOCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE,** ante mí, **DOCTOR EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO, NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL CANTON CUENCA,** comparecen en la celebración de este instrumento público, por una parte, los señores **VALENTINA EULALIA MARTÍNEZ ROMERO**, portadora de la cédula número **0102238516; HERNÁN ROLANDO TENESACA JARA** portador de la cédula número **0101767754**, y **JÉSSICA ALEXANDRA TENESACA MARTÍNEZ**, portadora de la cédula número **0104463351**. Los comparecientes declaran bajo juramento que intervienen libre y voluntariamente a la celebración del

presente instrumento, que conocen y entienden plenamente el contenido así como las consecuencias jurídicas del mismo y del contrato que este contiene; y, además declaran bajo juramento ser ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados y soltera en su orden, domiciliados en esta ciudad, entendidos plenamente en el idioma castellano, capaces ante la ley, a quienes por haberme presentado el documento de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad con la que proceden, así como instruidos que han sido por mí el Notario, respecto del objeto y resultados del presente instrumento, y cumplidos los requisitos legales previos, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO**: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una que contiene la transferencia de participaciones de los socios de la compañía: **"TTINDUSTRI CIA. LTDA."**, de conformidad con las siguientes cláusulas. **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparece en calidad de **CEDENTE** la señora Valentina Eulalia Martínez Romero, con cédula de ciudadanía Número 0102238516 y su cónyuge Hernán Rolando Tenesaca Jara con cédula de ciudadanía No. 0101767754, ecuatorianos, casados entre si y domiciliados en Cuenca; propietaria de mil setecientas noventa participaciones sociales de un dólar cada una; por otra parte, en calidad de CESIONARIA Jéssica

Alexandra Tenesaca Martínez, con cédula de ciudadanía No.0104463351, ecuatoriana, soltera y domiciliada en Cuenca. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a)** Mediante escritura pública autorizada por el señor Notario Público Segundo del cantón Cuenca, el 7 de Junio del año 2013, se constituyó la compañía **"TTINDUSTRY CIA. LTDA."**, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, bajo el Número 427 el 5 de Julio de 2013.- **b)** La Junta Universal Extraordinaria de socios en sesión llevada a cabo en Cuenca el día 7 de octubre de 2015, decidió autorizar la cesión de participaciones en la forma constante del acta que se incorpora al presente instrumento como parte integrante. **TERCERA.-** Con lo anotado, la socia cedente, debidamente autorizada por la junta, transfiere el total de sus mil setecientas noventa participaciones de un dólar cada una de ellas en favor de Jéssica Alexandra Tenesaca Martínez. **CUARTA.- DECLARACION**: La socia cedente declara haber recibido el valor correspondiente por la transferencia realizada de la forma descrita en esta escritura a su entera satisfacción, sin que tenga lugar a ningún reclamo. **QUINTA.- ACEPTACION**: Presente la cesionaria acepta la transferencia de las participaciones realizadas a su favor. Quedando facultados para que se realicen las marginaciones de Ley, tanto en la escritura de constitución como en el Registro Mercantil del cantón Cuenca. La cuantía es de un mil

setecientos noventa dólares ($ 1.790.00). Usted señor Notario, agregará las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. Se adjunta copia de la junta general extraordinaria y universal de socios de la compañía de fecha 7 de octubre de 2015. La presente minuta ha sido elaborada y suscrita por el DOCTOR JUAN ANDRADE CORRAL. ABOGADO CON MATRICULA PROFESIONAL NUMERO CERO UNO- MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO- DOS DEL FORO DE ABOGADOS DEL AZUAY, que junto con las enmiendas, aclaraciones y precisiones requeridas por las partes, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, junto con todos los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella y solicitados por las partes. Para el otorgamiento de la presente escritura, se observaron los preceptos legales aplicables al caso, hecho que bajo juramento los comparecientes manifiestan que para efectuar la presente escritura el Notario requirió el cumplimiento de todas las solemnidades legales del instrumento público y los comparecientes las cumplieron; y, leída que fue la presente escritura íntegramente al (los) otorgante (s) por mí el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en constancia de su aceptación a la vez que hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, misma que aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los

fines legales consiguientes, por lo tanto la presente escritura pública queda incorporada al protocolo de la Notaria a mi cargo de todo lo cual doy fe.-

VALENTINA EULALIA MARTÍNEZ ROMERO
C.I. 0102238516

HERNÁN ROLANDO TENESACA JARA
C.I. 0101767754

JÉSSICA ALEXANDRA TENESACA MARTÍNEZ
C.I. 0104463351

Dr. EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN CUENCA

NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TTINDUSTRY." En la ciudad de Cuenca, a 7 de octubre de 2015, en el local social de la compañía **"TTINDUSTRY CIA. LTDA.",** ubicada en calle "La Compañía" s/n, Barrio La Paz, siendo las quince horas, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de socios estando presentes el ciento por ciento de los mismos, esto es: Valentina Eulalia Martínez Romero, propietaria de 1790 participaciones sociales del valor de un dólar cada una; Cristian Andrés Tenesaca Martínez, propietario de 70 participaciones sociales del valor de un dólar cada una; Jéssica Alexandra Tenesaca Martínez, propietaria de 70 participaciones sociales del valor de un dólar cada una; y, Verónica Gabriela Tenesaca Martínez, propietaria de 70 participaciones sociales del valor de un dólar cada una. Preside la junta la señorita Jéssica Alexandra Tenesaca Martínez, en su calidad de Presidente de la compañía; y, actúa como Secretaria la señora Valentina Eulalia Martínez Romero, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía. Los socios por unanimidad resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, conforme lo dispone los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías. A continuación la Presidente de la junta declara legalmente instalada la sesión y pone a consideración de los socios el siguiente orden del día: **PUNTO UNICO: TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA SOCIA VALENTINA EULALIA MARTINEZ ROMERO**. Puesto a consideración de los socios el orden del día, éstos por unanimidad aprueban tratarlo, entrándose a considerar y resolver de la siguiente manera.- **PUNTO UNICO:** La señora Presidente de la junta manifiesta a los socios de la compañía su voluntad de transferir la totalidad de sus participaciones sociales, esto es: 1790 del valor de un dólar cada una en favor de Jéssica Alexandra Tenesaca Martínez, por lo que los socios luego de deliberar, autorizan en forma unánime dicha transferencia en la forma que se ha formulado, habiéndose agotado este punto único del orden del día. La Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión por secretaría se procede a su lectura, y se la aprueba por unanimidad . Se levanta la sesión a las dieciseis horas, firmando para su constancia los socios de la compañía en unidad de la Presidente y Secretaria de la Junta.

Jéssica Alexandra Tenesaca Martínez
SOCIA PRESIDENTE

Valentina Eulalia Martínez Romero
SOCIA SECRETARIA

Cristian Andrés Tenesaca Martínez
SOCIO

Verónica Gabriela Tenesaca Martínez
SOCIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 0102238516-6
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MARTINEZ ROMERO VALENTINA EULALIA
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1994-10-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
HERNAN ROLANDO TENESACA JARA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO
V4343V4342
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MARTINEZ MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMERO SARA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2011-12-06
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-12-06

013

013 - 0222
NÚMERO DE CERTIFICADO

0102238516
CÉDULA

MARTINEZ ROMERO VALENTINA EULALIA

AZUAY
PROVINCIA

CUENCA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
BELLAVISTA
PARROQUIA

0
ZONA

PRESIDENTA DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 0101767754-4
APELLIDOS Y NOMBRES
TENESACA JARA
HERNAN ROLANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAN ELAS
FECHA DE NACIMIENTO 1991-03-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
VALENTINA E
MARTINEZ ROMERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN/OCUPACIÓN TLGO.INDUSTRIAL
E2000222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TENESACA JOSE ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JARA CAMPOVERDE BERTHA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2011-12-09
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-12-09

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

021

021 - 0184
NÚMERO DE CERTIFICADO
0101767754
CÉDULA
TENESACA JARA HERNAN ROLANDO

AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN BELLAVISTA 2
PARROQUIA
6
ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
No. 0104463351-1
APELLIDOS Y NOMBRES
TENESACA MARTINEZ
JESSICA ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
HUAYNACAPAC
FECHA DE NACIMIENTO 1988-10-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Soltera

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V4333V3222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TENESACA HERNAN ROLANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARTINEZ VALENTINA EULALIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2011-09-05
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-09-05

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

023

023 - 0186
NÚMERO DE CERTIFICADO

0104463351
CÉDULA

TENESACA MARTINEZ JESSICA ALEXANDRA

AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
BELLAVISTA
PARROQUIA
0
ZONA

f.) PRESIDENTA DE LA JUNTA

HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES
SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTA tercera COPIA CERTIFICADA QUE LA
FIRMO Y SELLO EL DIA DE SU ELABORACION.

Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL CANTON CUENCA

DOY FE.- Que al margen de la matriz de la escritura pública número **2013-1-01-02-P- 4376** de Constitución de la Compañía denominada **"TTINDUSTRY Cía. Ltda."** celebrada en esta Notaria Segunda del Cantón Cuenca, en fecha siete de junio del dos mil trece, he sentado la razón de la **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES** que antecede. **Cuenca, 13 de octubre del 2015. LA NOTARIA.-**

Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

DRA. MARCIA NIETO PACHECO
NOTARIA SEGUNDA
Cuenca - Ecuador

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 14242

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	10770
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	204
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA NOVENA /CUENCA /12/10/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TTINDUSTRY CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "TTINDUSTRY CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 427 EL 05/JULIO/2013.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 21 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES (REGISTRADOR SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
REGISTRO MERCANTIL CUENCA
Registro Mercantil del Cantón Cuenca

Nº 0204890